

VIDEOCONFERENCIA “PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR: CUOTA DE INGRESO Y COBROS PERMITIDOS EN COLEGIOS”

El objetivo de la videoconferencia es analizar la regulación y jurisprudencia sobre los derechos relacionados con las cuotas de ingreso y los cobros permitidos en los centros educativos particulares. Se informará las normativas vigentes, las responsabilidades de las instituciones educativas y los derechos de los consumidores, con la finalidad de fomentar la transparencia y la equidad en el acceso a la educación privada.

PROGRAMA Lunes, 15 de abril de 2024

15h00 – 15h10 Palabras de bienvenida
Representante de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi

15h10 – 16h10 **Temario**

- La Competencia del INDECOPI en servicios educativos
- Derechos del consumidor en materia de servicios educativos
- Cuotas de Ingreso
- Cobros permitidos
- Jurisprudencia

Expositor: **Edwin Aldana Ramos**
Ejecutivo de la Comisión de Protección al Consumidor N° 2 del Indecopi

16h10 – 16h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Ciudadanía en general

DURACIÓN : 2 horas lectivas

MODALIDAD : Virtual

FECHA Y HORARIO : Lunes, 15 de abril de 2024, de 15h00 a 16h30.

PROGRAMA



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



TRANSMISIÓN : Plataforma Zoom

INGRESO : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.
- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES : [REGÍSTRESE AQUÍ](#)

VACANTES : Limitadas

EXPOSITOR

EDWIN ALDANA RAMOS

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la maestría en Administración de Negocios – MBA en la Universidad San Ignacio de Loyola. Maestrante en Derecho Digital en la Universidad Internacional de la Rioja de España. Ha sido miembro de la Comisión de Protección al Consumidor de la Oficina Regional del Indecopi en Ica del 2007 al 2008. Ha sido Secretario Técnico de la Comisión de Protección al Consumidor del 2008 al hasta el 2022. A la fecha se desempeña como Ejecutivo de la Comisión de Protección al Consumidor N° 2 del Indecopi sede central.

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).

